

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

El final de la vida [The end of life]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Da Costa, Mahal
Publisher	Universidad El Bosque
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-09 15:21:07
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/215647

EL FINAL DE LA VIDA: EUTANASIA, DISTANASIA, MUERTE ASISTIDA ...

*Mahal Da Costa**

INTRODUCCIÓN

Nuestro siglo se ha caracterizado por el impacto de formidables fenómenos que han cambiado en forma profunda los estilos de vida, valores, fines y condiciones de la existencia en el planeta. Aspectos que antes constituían un modo común de relaciones todos los órdenes. Las comunicaciones, que antes se efectuaban al compás del tiempo humano, en el presente se hacen de forma tan instantánea que la tierra ha pasado a ser «una aldea global» al decir de Mc Luhan. Por todas partes donde uno mire y analice la presente no es la misma de los siglos anteriores. Todo ha cambiado de una manera drástica, especialmente en estos últimos noventa años.

Nuestra época ha realizado extraordinarios prodigios en el campo de la técnica. Vivimos en realidad una cultura tecnológica. Por donde uno mire se encuentra con extremos increíbles. Ha convertido al hombre en un ser capaz de muchas cosas que trascienden su debilidad orgánica.

Medimos el desarrollo de los pueblos en función del poder que poseen en cuanto a su grado de tecnología alcanzado. De hecho, todas las sociedades

* Master en Bioética, U. Complutense de Madrid. Consultora residente del Programa Regional de Bioética para América Latina y el Caribe OPS/OMS.

conocidas exhiben un determinado nivel de desarrollo tecnológico que naturalmente ha variado según las épocas históricas.

Sin embargo, sólo la sociedad moderna occidental, llamada por algunos sociedad «postmoderna» es la que con mayor propiedad la identificamos con la tecnología y es la que ha transformado más profundamente la presencia humana en el mundo. Este tipo de sociedad es la que, con propiedad, ha convertido en realidad el viejo aforismo: «saber es poder». Hay quienes señalan que los cambios acaecidos en el mundo después de la Segunda Guerra Mundial son mucho más numerosos e importantes que todos los ocurridos con anterioridad, desde que el hombre existe en el planeta.

Es un hecho cierto que la tecnología ha permitido la total interdependencia entre todos los pueblos de la tierra, tanto en el plano económico del intercambio de bienes, como en la esfera de la producción de conocimientos, en el ámbito ecológico y en la difícil tarea de la preservación de la paz. En estos días hemos sido testigos de los ingentes esfuerzos por preservar la paz en algunas regiones de Europa y en Africa y la obstinada pertinacia de algunos hombres que todavía, anclados en una visión del pasado, creen poder hacer lo que a ellos les plazca con sus pueblos.

Existe una dinámica que corresponde al largo camino recorrido por el hombre a través de la historia. Hoy podemos constatar que el hombre cambió la manera de mirarse a sí mismo en el mundo y en la sociedad, y ello trajo como consecuencia un cambio fundamental en la consideración antropológica de éste, especialmente en lo que dice relación con los valores. Estamos asistiendo a un cambio profundo de las escalas de valores y virtudes éticas.

Existe hoy un enorme problema de civilización aún no manejado suficientemente por las concepciones políticas tradicionales ni tampoco por lo políticos. Es el de la invasión profunda de los desarrollos tecnoburocráticos dentro de la vida de la «sociedad civil», es decir, en la vida cotidiana de los seres humanos concretos. No me refiero sólo al impacto que ejerce por ejemplo, el uso de la

televisión y los demás medios de comunicación social, ni tampoco a la cantidad impresionante de artefactos electrónicos y maquinarias que son entregados diariamente al consumo, ni a las medicinas y sustancias diferentes con que se curan las más extrañas enfermedades y se alivia el dolor, ni tampoco a las ingeniosas metodologías por medio de las cuales es posible producir en mejor forma y más abundante los alimentos que necesita la siempre creciente cantidad de seres que componen la humanidad, sino más bien al hecho de que estos desarrollos portentosos han contribuido de una manera más o menos violenta a la disolución de las solidaridades tradicionales que existían en los grupos sociales sin llegar a suscitar aún la formación de encuentros y afinidades que las reemplacen en forma eficaz.

Han aflorado en estos últimos años una serie de problemas inéditos que campean en el campo de la ética, del derecho y la política. El extraordinario desarrollo alcanzado por la medicina y la farmacopea, más allá de la prolongación de la vida humana y el incremento de la población mundial, ha producido desafíos antes impensables, casi todos ellos con una fuerte raigambre bioética. Especialmente en aquel sector que tiene que ver con la calidad de vida de las personas, sus derechos íntimos e intransferibles. Vivimos una época en que el dolor ha sido sacado de la escena de la vida.

Se han creado toda clase de tecnologías para que el ser humano y hasta los animales queden exentos del dolor. Hasta el mismo mecanismo corpóreo del dolor ha sido estudiado hasta la saciedad, con el objeto de bloquear sus consecuencias en el cerebro. Lo que antes se consideraba como una especie de virtud por el cual el hombre y la mujer concreto se sublimaban, por ejemplo, en la mortificación voluntaria y sacrificios con un fin ritual, ceremonioso y religioso, hoy día ni siquiera es asunto de controversia.

Todos damos por sentado que no se debe sentir dolor, que la vida es lo contrario del dolor. De ahí que algunos han apellidado a esta época como «hedonista» puesto que potencia, de todas formas, el placer. Este aspecto de la existencia ha llegado a ser en nuestro siglo, especialmente, el áncora en que, se

mide, incluso la calidad de vida de las personas y el bienestar de ellas. Vivimos de espaldas al dolor, una especie de maldición que han tenido los seres vivos desde su creación.

La racionalidad parece estar en contra del dolor. A este último se la ha considerado como una fuerza irracional, como algo externo y, por consecuencia alojado en fuerzas que, a través de los siglos, han alimentado mitos, prejuicios y dramas. Existe toda una literatura del dolor, que se ha ido tejiendo en el decurso histórico, como una especie de compañía absoluta de la existencia humana, como un destino inexorable del cual no es posible, con facilidad, deshacerse ni escapar. Los que lo hacen son considerados héroes u hombres excepcionales. Hay que pensar que todos los cuentos e historietas que nos deleitaban cuando niños concluían en que sus protagonistas terminaban felices, es decir, dejando atrás la aventura, el drama del dolor, para volcarse hacia un futuro lleno de esperanzas de placeres y felicidad.

El hombre, por naturaleza, rehuye del dolor. El dolor ha pasado a constituirse en el lado oscuro de la vida, paradigma de sufrimiento, pena, angustia, tragedia. Y todo este arsenal de estados no gustan al hombre y la mujer porque atentan contra la vida. Aristóteles reclama para la vida la búsqueda de la felicidad. Todos los hombres buscan la felicidad, lo hacen con ahínco, desesperación a veces, pero en forma constante.

Todo ser humano reclama para su existencia este estado porque lo encuentra más compatible con su condición racional y existencial. Una vida llena de dolores es impensable. Debe haber en ella, aunque sea a trazos, oasis donde se pueda ser feliz. Cuando el hombre no puede, ni vislumbrar siquiera estos oasis, o cuando cae en una especie de hoyo negro del cual no puede ni tiene perspectivas de escapar, busca la autoeliminación. Y lo hace porque ve una salida, una sola salida a su situación angustiosa, dolorosa. Esa única salida representa, aunque sea simbólicamente, una puerta hacia una felicidad trascendente.

Dentro de este esquema es posible inscribir el problema de la eutanasia. Y digo problema porque su simple enunciado ya produce una impresión a nuestra

mente, especialmente cuando la consideramos desde el punto de vista ético. Nuestra tradición hace tiempo que ya decidió exiliar de sus consideraciones lógicas el uso de la eutanasia. Y razones poderosas sostienen tal predicamento. Sin embargo, las nuevas metodologías terapéuticas y el creciente desarrollo de la conciencia de los derechos humanos, han puesto de nuevo en el tapete de las discusiones la razón o sin razón de la eutanasia.

Cuestiones como las siguientes: ¿Tiene derecho la persona a decidir cuándo debe poner fin a su vida o no? ¿Debe ayudarse a morir a un paciente terminal que esta sufriendo terriblemente, sin un pronóstico razonable de mejoría? ¿Deben usarse medios escasos y caros para prolongar artificialmente la vida de un sujeto que se ha puesto, en contra de la sociedad, como es el caso de un asesino o un terrorista? ¿Tiene sentido hacer sufrir innecesariamente a un paciente que se sabe que va a morir de todas maneras? ¿Debe asumir la sociedad el costo económico que significa la mantención vital de un sujeto con un pronóstico indeterminado o, en muchos casos fatal?

No cabe duda que muchas de las respuestas a estos interrogantes tienen que ver con el progreso científico-tecnológico alcanzado en estos años, con una visión más amplia y laica del asunto, de las políticas centrales de salud de un Estado, de la fuerza con que algunas instituciones fuerzan la voluntad de las personas, de la clase y calidad de derechos que los Estados han dado a sus ciudadanos.

Nosotros vamos enseguida a señalar los puntos principales del asunto «Eutanasia». Por supuesto, no podemos dar una opinión que reclame lo que hay que hacer, pero mostramos argumentos y señales que indican las opciones o puntos a tener en cuenta en cualquier clase de argumentos que se quieran dar sobre este asunto.

Empecemos, pues por analizar el sentido y proyección de la Eutanasia.

1. La palabra «Eutanasia» posee hoy día un significado ambiguo. Su uso polisémico se refiere a:

- Buena muerte, sin dolor (sentido etimológico);
 - Lucha contra el sufrimiento.
 - Supresión de la vida en un enfermo incurable.
 - Abstención de medios especiales en la fase terminal (encarnizamiento terapéutico).
 - Derecho a la propia muerte (muerte digna).
2. La palabra «Eutanasia» viene del griego = morir bueno. Está también el verbo = que significa morir bien, y el adjetivo = el que ha muerto bien.
 3. La palabra «eutanasia» ha pasado históricamente por cuatro períodos:
 - a. Uso inicial (período grecoromano).
 - b. Uso ascético-religioso (período cristiano, Edad media hasta el Renacimiento);
 - c. Uso Médico (a partir del siglo XVI-XVII);
 - d. Período Moderno. Diversificación de usos (médico, ético, jurídico, social).
 4. **Uso Inicial.**
 Se usó en el ámbito grecoromano al morir humano como morir bien, sin dolor. No se refiere a la ayuda al morir. Se desea y se pide morir bien -sin dolor («felicível honesta morte mori»). Ejemplo: Hipócrates (juramento) y Platón (República III), Tácito (Anales XVI, 17-20), Séneca, Epíceto (Manual).
 5. **Uso Ascético- religioso.**
 El cristianismo hizo de la muerte, un «morir en el Señor». Dios es el Dios de la vida y de la muerte. El da la vida y la quita sin que el hombre pueda cambiar esa ley. La vida es de Dios. Cualquier intervención altera el orden de Dios. En la agonía y sus sufrimientos el paciente se asemeja a Cristo, preparándose para la otra vida. El «morir bien» es una aceptación y un ofrecimiento.
 6. **Primer Uso Médico (Siglos XVI y XVII).**
 El uso y práctica de «eutanasia» se aplica al buen morir en el sentido físico, como el último proceso de la salud y de la vida del hombre, Hay que ayudarle

a enfrentar la muerte con todos los recursos de que dispone. El concepto se refiere a la vida, al hombre y a la salud. Este nuevo giro es consecuencia de los humanistas, físicos y médicos, de estos dos siglos. Ejemplos: Ambroise Pare (1509 - 1590), Francis Bacon sin agotamientos; la muerte provocada por agentes adecuados, 1561-1626) y, sobre todo, Tomas Moro (Utopía).

7. Diversificación de usos: (Médico, Etico, Social). Siglos XIX y XX.

El contenido del término «eutanasia» se vuelve confuso, se produce una confrontación entre los campos médico, jurídico, religioso y social de la realidad del morir. Se adopta una actitud de rechazo y aceptación. Sentidos:

- a. Eutanasia agónica (ayuda a morir sin dolor o interrupción de la vida en la fase terminal);
- b. Eutanasia social o eugenésica propiciada por móviles políticos, sociales, racistas (nazismo), niños subnormales, enfermos mentales, los incurables, razas inferiores, etc.;
- c. Sentido generalizado del término eutanasia: entendida como: «Acción y omisión que por su naturaleza, o en la intención, causa la muerte, con el fin de eliminar cualquier dolor».

Consideraciones de exclusión de la eutanasia desde un punto de vista terminológico.

La Eutanasia eugenésica se refiere principalmente al exterminio de personas por motivos raciales o como se planteó en el código Nazi, desprovistos de valor vital. A pasado a tener actualidad por la asociación que se le ha hecho con el avance de la tecnología genética.

La Eutanasia económica se refiere al exterminio de aquellas personas aquejadas de deficiencias físicas o psíquicas, en otras palabras los minusválidos, enfermos, incurables y deficientes mentales.

En ambos casos se considera que el termino eutanasia no está bien empleado puesto que es utilizado para disfrazar o justificar conductas genocidas. Es decir que en estos casos no es la víctima la que desea morir sino que ésta le es impuesta por el Estado o un determinado grupo de individuos.

De acuerdo a lo anterior se podría considerar el término eutanasia bien empleado en las siguientes clases de eutanasia:

- a. Eutanasia Pasiva, donde no se emplean los medios excepcionales con el fin de lograr prolongar la vida puesto que se considera la muerte como un fin seguro o sólo cuestión de un breve período de tiempo. También se incluyen dentro de este concepto los casos en que una vez iniciada la aplicación de los medios excepcionales, extraordinarios o distanásicos se dejan de seguir aplicando o se procede a su desconexión. Es decir se deja obrar a la naturaleza. Es la llamada ortotanasia. No obstante, cabe hacer notar, que desde el momento en que se procede a la desconexión hasta el deceso del paciente, incluyendo la no aplicación de los medios distanásicos la muerte del sujeto no representa una ausencia de dolor por lo cual tampoco sería exacto hablar de eutanasia.
- b. Eutanasia activa, la muerte en este caso es provocada con una o varias conductas activas dentro de las cuales se diferencia la directa de la indirecta.
 - i. Indirecta: Aquí se trata de paliar los dolores que sufre el enfermo como causa y como efecto directo el acortar el período de vida. Es el caso de la morfina. Se traduce en una especie de trueque de acercamiento de muerte por mitigación de los dolores. La intención estaría dirigida aquí a la dulcificación de la muerte y no directamente a su causación, puesto que dichos medios se emplean sólo cuando no existe otro menos dañino.
 - ii. Directa: Esta se caracteriza por la intención de ayudar al enfermo a poner fin a sus dolores de forma inmediata y sin sufrimientos, Este concepto es quizás el único y más acertado sentido de eutanasia. Llamado también muerte o suicidio asistido.

DISTANASIA

Término acuñado que se refiere a ciertas situaciones médicas creadas por el empleo de la técnica terapéutica de reanimación. La distanasia es la práctica médica que tiene por fin alejar lo más posible la muerte por medio de la utilización de medios ordinarios y extraordinarios, en la mayoría de los casos con un alto costo económico para el paciente y su familia.

ADISTANASIA

Se refiere a «dejar morir en paz» al paciente. Tanto las situaciones distaná-sicas como adistanásicas pueden ser clasificadas desde diversos criterios.

- a. Por razón del carácter ordinario o extraordinario de los medios que se han empleado para mantener la vida del paciente.
- b. Por razones del sujeto paciente (joven, anciano, enfermo mental, asesino, ministro religioso, político importante, marginado);
- c. Por razón de las probables esperanzas de recuperación otorgadas por el proceso terapéutico de reanimación (pronóstico).

Desde el punto de vista ético, se acepta con mayor claridad el último criterio. Esta elección implica, sin embargo, recurrir al estudio de casos para determinar con exactitud la elección a seguir. No obstante, en todas las situaciones la interrogante ética está entre el respeto a la vida humana y el derecho a morir dignamente.

Pensamos que no debe darse, finalmente, esta disyuntiva. Ambas situaciones apuntan a dos aspectos médicos: el afán desmenuzado por prolongar la vida más allá de todo límite natural, y el criterio absoluto de la humana que elige querer morir, como única vía de escape a sus padecimientos, a pesar de todo,

Ambas posiciones pueden perfectamente conciliarse. Hay que saber descifrar lo que el paciente terminal realmente quiere. Más que apurar la muerte, lo que el desea es eliminar el padecimiento. En este caso, la medicina o el médico puede ayudarlo perfectamente, sin que sea necesario forzar la utilización excesiva o innecesaria de los procedimientos terapéuticos.

El punto principal reside en rodear al paciente de un ambiente gratificante, donde la familia y el cuidado a sus dolencias cumpla un papel principal.

EUTANASIA Y DERECHO

Mucho del debate acerca de la eutanasia abarca y se relaciona con temas como:

- a. ¿Qué se considera morir hoy?
- b. ¿Qué se entiende y cuál es el concepto de muerte clínica?
- c. ¿Qué se entiende y cuál es el concepto de muerte digna?
- d. Testamento vital.
- e. El rechazo a los medios extraordinarios.
- f. La regulación legal de la eutanasia o muerte asistida.

En la mayoría de los países se incurre en el delito de homicidio o de homicidio asistido, y es penado con la misma pena de quien mata a otro que quiere seguir viviendo, es decir la pena por homicidio (que va de 5 a 20 años de prisión). Tal parece que el legislativo solo toma en cuenta el hecho concreto de matar a otro, dejando si en efecto el consentimiento del otro, del sujeto pasivo.

Aspectos Éticos:

- a. Es necesario rehacer el concepto y la realidad del morir humano;
- b. Es imprescindible crear una nueva cultura de la muerte en el que la medicina y la ética jueguen un papel principal.

- c. Una nueva cultura de la muerte debe considerar elementos básicos como:
1. La muerte es muerte de un sujeto humano.
 2. La significación humana de la muerte debe considerar:
 - a. La dignidad de la persona.
 - b. El valor de la vida.
 - c. El valor de la libertad.
 3. Debe existir coherencia y equilibrio entre:
 - a. El morir humano.
 - b. Las facilidades y disponibilidad médico-asistenciales.
 - c. El ambiente familiar social del sujeto.
 - d. El carácter personal del sujeto (derecho a morir dignamente).
 - e. La eutanasia debería convertirse en "ortonasia" (muerte digna o debida a toda persona), o "benemortasia"(neologismo latino) = morir bien o muerte buena.

Quisiera terminar esta conferencia con unos versos escritos por mi padre, el Doctor Da Acosta Leiva.

*«Quisiera Morir como el roble,
que enhiesto por años,
cae el suelo tocado por el rayo.
Quisiera morir bien, sin dolor,
como lo hacen las olas del mar
que rompen en la playa de fina arena
la suavidad de su empuje marino.
Quisiera morir como el viento
que de tormenta furiosa
se deshace en suave brisa
en las sementeras del campo.*

*Quisiera morir con dignidad,
de cuerpo y alma*

*sin imposiciones ajenas
sino con libertad plena
y clara conciencia,
como un ser humano,
como persona.*

*Quisiera morir sin miedo,
con alegría tal vez,
sabiendo que he vivido
plenamente,
pensando que la vida es un don
y que he tratado de entenderla,
cabalmente.*

*Quisiera morir conscientemente
para conocer el misterio
de la muerte y de la vida,
para poder mirar a Dios de frente
y darle gracias por la vida
quisiera morir sin molestar
al otro, sin penas ni llantos,
sin apetitos y reclamos,
salirme de la escena
en puntillas,
para que otros actúen
con libertad y con amor.*

*Quisiera dejar de existir
para convertirme en unidad
con la realidad última del cosmos,
fundiendo mi mortalidad
con la verdad última
y eterna del gran Creador.*

APUNTES PARA UNA «BIOLOGÍA DEL AMOR»

*Humberto Maturana, MD**

1. LA PREGUNTA POR EL OBSERVADOR Y EL OBSERVAR

Lo que yo voy a hacer es hablar de la sin razón, voy a usar la razón para hablar de la sin razón. Yo pienso que los seres humanos somos seres racionales, somos seres emocionales como todos los seres vivos, sin embargo, especular que nosotros usemos la razón para justificar o negar nuestras emociones para justificar o negar nuestros deseos, es en ese sentido que voy a hablar de la sin razón, porque voy a hablar de los fundamentos de la ética según mi visión y como he sido tan generosamente recibido y tengo a mi disposición tres charlas no lo voy a poner todo en una sola, sino voy a usar las tres charlas en conjunto para decir lo que creo que puedo decir.

Yo pienso que la ética en verdad, la preocupación ética, es la preocupación por las consecuencias de las propias acciones sobre otros; no es la preocupación por sí mismo, no tiene que ver con el conocimiento de sí mismo, tiene que ver con la responsabilidad. Si a mi me preocupa lo que pasa con otros, con mi conducta, entonces tengo preocupación ética, si no me preocupa y no me importa lo que pasa con otros ni siquiera surge la pregunta sobre las consecuencias de mi conducta en los demás.

* Médico, Biólogo, PhD Universidad de Harvard. Investigador en biología del conocimiento en la Universidad de Chile.